

PERFIL DE CARGO

I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Analista de Protección
Código del Cargo	PAPT- SR-AYSÉN-2024
Nivel de responsabilidad	6
Número de Vacantes	1
Modalidad de Trabajo	Presencial
Tipo de Jornada	Completa
Sede de desempeño	Sede Regional de Aysén
Región de Desempeño	Región de Aysén
Dependencia jerárquica	Jefa/e Regional
Cargos que supervisa	No Supervisa
Remuneración Bruta	\$2.718.900.-
Tipo de Contrato	Se establecerá un período de prueba con una contratación a plazo fijo por cuatro meses. Dentro de dicho período, se desarrollará una evaluación que determinará la posibilidad de renovarse en forma indefinida, renovarse por tres meses más o, dar término al contrato. En el caso de que sea renovado por 3 meses más, luego de una segunda evaluación, se podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse, dándose término al mismo.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> <p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p>

	<p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
<p>II. Propósito del Cargo</p>	
<p>Contribuir con el mandato del Instituto Nacional de Derechos Humanos mediante la labor judicial institucional, la observación de protección de derechos y la atención a la ciudadanía en todas aquellas labores de protección requeridas por la Sede Regional.</p>	
<p>III. Funciones principales del Cargo</p>	
<p>El INDH requiere Abogado/a que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones de litigación en tribunales de justicia. 2. Tramitar acciones administrativas y/o judiciales, que sean necesarias para el correcto desempeño del mandato legal del INDH, requeridos por su jefatura en el ámbito de sus competencias. 3. Cooperar con la revisión y el análisis de carpetas de investigación de causas penales por violaciones a los DDHH en las que el INDH es interviniente o podría serlo, a fin de evaluar las posibles intervenciones institucionales y/o verificar el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos. 4. Brindar atención a los requerimientos de la ciudadanía, promoviendo la información y participación de las personas consultantes, realizando las gestiones de atención según los procedimientos establecidos y cumpliendo con la actualización e integridad de los registros en los sistemas de atención. 5. Apoyar con la redacción de oficios y/o comunicados en materias de protección a diversas instituciones públicas y/o privadas. 6. Apoyar en la realización de estudios, informes y minutas en materias de competencia del INDH. 7. Participar en tareas y misiones de observación respecto de potenciales situaciones de vulneración de los DDHH, ya sean derechos civiles y políticos, así como derechos sociales, económicos, culturales y ambientales. 8. Realizar visitas a unidades policiales, recintos penitenciarios, hospitales u otros lugares de privación de libertad o recintos donde se encuentren personas bajo cuidado/custodia del Estado, a fin de verificar condiciones de la misma y en su caso levantar información de vulneraciones a los derechos humanos, u otra que sea relevante y acorde a las funciones del INDH. 9. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad. 10. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa. 	
<p>IV. Requisitos Formales</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado/a reconocido por la Corte Suprema de Justicia de Chile. • Al menos 03 años de experiencia profesional como abogado/a reconocido por la Corte Suprema de Justicia de Chile. 	
<p>V. Experiencia y Conocimientos</p>	

Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable formación y/o capacitación acreditada en materia de DD.HH.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional de los Derechos Humanos • Derecho Constitucional • Derecho Penal • Derecho Procesal Penal • Derecho Penitenciario • Normativa nacional e internacional respecto a Derechos Humanos y de aquellos en particular que revisten importancia desde el punto de vista de grupos de especial protección (diversidad sexual, mujeres, pueblos originarios, niños, niñas y adolescentes, migrantes, adultos mayores).
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional de al menos 3 años como abogado/a en litigación antetribunales de justicia y órganos que ejerzan jurisdicción. • Deseable experiencia profesional como abogado/a de trabajo enterreno con grupos y/o poblaciones vulnerables o de especial protección.
Requerimientos específicos de la sede	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia profesional como abogado/a en la región. • Conocimiento de las principales problemáticas de DDHH en la región.
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office. • Internet, Intranet, email. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo

VI. Competencias Transversales del INDH

Nombre de la Competencia	Descripción
1. Orientación al usuario	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
2. Orientación a la eficiencia	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
3. Proactividad	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
4. Probidad y Discreción	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.
5. Tolerancia al trabajo bajo presión	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.

VII. Competencias Específicas para el Cargo

Nombre de la Competencia	Descripción
6. Planificación y organización (N2)	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
7. Comunicación efectiva (N2)	Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.

8. Pensamiento analítico (N2)	Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización. Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.
9. Trabajo en Equipo (N3)	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.